



LA TRADICIÓN POPULAR

Boletín del Centro
de Estudios Folklóricos.
Universidad de San Carlos
de Guatemala.



Aplicaciones educativas de las fiestas populares

Ofelia Columba Déleon Meléndez



Una venta de dulces tradicionales en los alrededores del templo de Santo Domingo, para la celebración de Nuestra Señora del Rosario, durante el mes de octubre.

El presente artículo tiene como propósitos: a) destacar la importancia de la enseñanza de las fiestas populares; b) mostrar a los docentes las amplias posibilidades educativas y didácticas que aquéllas poseen.

Antes de tratar la forma como las fiestas populares pueden ser aplicadas en la escuela, es necesario referirse a algunas cuestiones de carácter general en torno a las mismas.

Las fiestas populares de carácter tradicional se ubican dentro de la cultura social, la cual abarca "la conducta humana de relación con todas las actividades del grupo, que condicionan su estructura y funcionamiento".¹

En las fiestas y ferias se ponen de manifiesto actividades económicas y sociales básicas para las clases populares. Además en ellas se refleja el orden social prevaleciente en las comunidades en que se llevan a cabo.

El estudio de las fiestas y ferias populares es importante, ya que a través del conocimiento de la cultura social, es posible obtener una mejor comprensión de las clases populares, concretamente de su conducta y comportamiento social.

Las fiestas populares que se consi-

1 Isabel Aretz, "Guía clasificatoria de la cultura oral tradicional" en *Teorías de folklore en América Latina* (Caracas: Biblioteca INIDEF 1,975), p. 258.



En los alrededores del Cementerio general se instalan numerosas "champas" en las cuales se venden coronas de flores de papel para el día de Los Santos y de los Difuntos, los días 1 y 2 de noviembre de cada año.

deran en este trabajo son las de carácter religioso. Tomando en cuenta los criterios de diversos folklorólogos y con base en las observaciones realizadas en la investigación de campo, es posible afirmar que las fiestas populares de tipo religioso constituyen un conjunto de actividades económicas, sociales y culturales (particularmente espirituales) que las clases populares llevan a cabo con motivo de una celebración religiosa. Es decir, que todas estas actividades giran alrededor de un santo, una imagen (como las numerosas que representan a la Virgen María) o un ciclo de la iglesia católica, con el propósito de obtener o agradecer favores y/o complacer a la persona

sacra en honor a la cual se celebra, mediante la observancia del ritual.

Las fiestas populares religiosas satisfacen necesidades económicas, sociales y espirituales dentro del pueblo. Además, constituyen una forma de expresión del sentimiento popular, al igual que las artes populares, la música, la literatura, etc.

Respecto de las fiestas populares de carácter religioso, es posible afirmar que se manifiesta el llamado sincretismo religioso, el resultado de la mezcla de culturas diferentes. En el caso particular de Hispanoamérica, entraron en juego las religiones prehispánicas y la religión católica impuesta con la conquista. El investigador mexicano Néstor García Canclini considera que, además de los elementos citados anteriormente, para Hispanoamérica es necesario tomar en cuenta la tecnología capitalista, ya que el trabajo está ligado a la religiosidad.²

Es necesario recordar que la celebración de las fiestas populares de tipo religioso fue impuesta en Hispanoamérica por los conquistadores, durante el período colonial. Importa señalar que, pese a la imposición, las clases populares incorporaron las fiestas a su cultura, mezclándose algunos elementos de las religiones prehispánicas que practicaban; es decir que, en la actualidad, se presentan reelaboradas, según las concepciones del pueblo, pero totalmente incorporadas a su vida espiritual y por lo tanto vigentes y cumpliendo una función determinada. En dicho sentido se comparte la afirmación de Antonio Gramsci en cuanto a que "existe una religión del pueblo, especialmente en los países católicos y ortodoxos, muy distinta a la orgánicamente sistematizada por la jerarquía

2 Néstor García Canclini, *Las culturas populares en el capitalismo* (México: Editorial Nueva Imagen S.A. 1982), p. 177.

eclesiástica (.....)³

La imposición referida se comprueba con lo citado por Francisco Antonio Fuentes y Guzmán, quien indica que en una bula de Paulo III se señalan las siguientes como fiestas obligatorias que los indígenas deberían guardar: La Circuncisión del Señor; la Epifanía; La Anunciación de Nuestra Señora; la Purificación de Nuestra Señora; la Asunción de Nuestra Señora; La Natividad de Nuestra Señora; la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo (el primer día—; la Pascua del Espíritu Santo (el primer día); la fiesta del Corpus Christi; además, todos los domingos del año.⁴)

La mayoría de las fiestas impuestas a través de la mencionada bula, que data de 1644, constituyen festivi-

dades importantes que se celebran en la actualidad.

De manera general, las fiestas populares de carácter religioso que se realizan en Guatemala pueden dividirse en ciclos, así:

El Ciclo de Navidad: Se inicia el 7 de diciembre con la “quema del diablo” y concluye el 2 de febrero, “día de la Virgen de Candelaria”.

El Ciclo de Semana Santa: Da principio el miércoles de Ceniza (después del martes de Carnaval) y concluye el domingo de Resurrección. Del miércoles de ceniza al domingo de Resurrección hay 46 días.

Las fiestas del Corpus: La celebración del Corpus Christi se inicia en el mes de junio, un domingo después del Domingo de la Santísima Trinidad, y concluye en el mes de noviembre, antes del primer domingo de Adviento.

Las fiestas patronales: Cada comunidad o barrio cuenta con un patrono, que puede ser alguna de las imágenes que representan a la Virgen María u otro santo de la iglesia católica. Por ejemplo, la festividad del Cristo de Esquipulas o la de la Virgen de Candelaria.

Otras fiestas religiosas: Aquí se ubican todas aquellas fiestas religiosas que por sus características peculiares no es posible contemplarlas dentro de los rubros anteriores, tal es el caso del carnaval, considerado por muchos investigadores como de origen pagano. Otros lo conciben relacionado con la cuaresma. Otras festividades, como las celebradas en torno a San Simón o



En todas las fiestas populares de la ciudad de Guatemala se encuentran ventas de comidas tradicionales, como buñuelos, torrijas, etc.

3 Antonio Gramsci, “Observaciones sobre el folklore” en *Antología* (Selección y notas de Manues Sacristán). (México: Editorial Siglo XXI, S.A. 1,970), p. 489.

4 Antonio Fuentes y Guzmán, *Recordacion Florida*; Tomo III. (Guatemala: Biblioteca ‘Goathemala’ de la Sociedad de geografía e historia de Guatemala, 1932), pp. 444-445.

Maximón, también se ubican aquí.

El presente artículo hará referencia de manera particular a las fiestas religiosas de la ciudad de Guatemala y está basado en un ensayo sobre dicho tema, elaborado por la autora (vid nota No. 11).

El estudio de las fiestas populares en las poblaciones urbanas, tal el caso de la ciudad de Guatemala, se considera de carácter urgente, ya que en éstas la cultura popular tradicional se encuentra expuesta a sufrir transformaciones o, en el peor de los casos, a ser sustituida por la cultura de masas impuesta por la sociedad de consumo. Esta cultura se caracteriza por ser alienante y contraria al anhelo de las naciones en cuanto a obtener su identidad.

Las festividades populares en las poblaciones antes mencionadas tienen también el riesgo de sufrir lo que Lombardi Satriani llama el "proceso de turistización", el cual consiste en que éstas son utilizadas como anzuelo para atraer turistas.⁵

Las fiestas principales que se celebran en la ciudad de Guatemala y que contempla el mencionado estudio son:

La festividad de los Santos Reyes o Epifanía: Se celebra el 6 de enero en la parroquia de la Divina Providencia (Guarda Viejo, zona 8). La iglesia católica considera esta fiesta dentro del llamado Tiempo de Navidad.

La festividad del Cristo de Esquipulas: Se lleva a cabo el 15 de enero en la parroquia de Esquipulas (Mariscal, zona 11).

La festividad de la Virgen de Candelaria: Se realiza el 2 de febrero en la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria (barrio de Candelaria, zona 1). La iglesia católica la cataloga dentro de las llamadas "Solemidades y Fiestas del Señor".

El Carnaval: Se celebra generalmente durante el mes de febrero; es una fiesta movible de origen pagano. La festividad popular se celebra en diversos sitios de la ciudad. En el barrio de Santo Rosita (zona 16) reviste características especiales.

La festividad del Patriarca San José: Se lleva a cabo el 19 de marzo en la iglesia de San José (barrio de San José, zona 1) y en la Parroquia de la Divina Providencia (Guarda Viejo, zona 8).

La Semana Santa: Su fecha de celebración varía, pero generalmente se lleva a cabo entre los meses de marzo y abril. Sus rituales se realizan en todas las iglesias de la ciudad y se efectúan numerosas procesiones que salen de diversos templos. La iglesia católica la ubica dentro del "Tiempo de Cuaresma, la celebración pascual: I Triduo Pascual".

La festividad de la Santa Cruz: Se celebra el 3 de mayo, no en todas las iglesias de la ciudad. Ese día se realiza una procesión del "Niño de la Santa Cruz", en la zona 1.

El Corpus Christi: Es una fiesta movible, que se lleva a cabo durante el mes de junio (jueves). El principal se realiza en la Catedral Metropolitana; después de éste acostumbran celebrarlo con solemnidad acompañada de feria popular otros templos de la urbe.

La festividad de la Virgen del Carmen: Se celebra durante el mes de julio. El día principal es el 16. En la Ermita del Cerrito del Carmen (Cerro del Carmen zona 1) la fiesta se acompaña de una pequeña feria. La iglesia católica considera esta festividad dentro de las llamadas "Solemidades y Fiesta de Santa María Virgen".

5 L.M. Lombardi Satriani, *Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas*. (México: Editorial Nueva Imagen, 1978), p. 163.



En las fiestas populares de la ciudad de Guatemala abundan las "champas" de "panitos de feria" (de Chimaltenango) y de manías.

La fiesta de la Virgen de la Asunción: Se lleva a cabo el 15 de agosto en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción (Jocotenango, zona 2). Esta festividad es la más importante de la ciudad de Guatemala, porque la Virgen de la Asunción es la patrona de la Nueva Guatemala de la Asunción. Se efectúa la feria, que dura una semana. El 15 de agosto hay feriado oficial en la ciudad. La iglesia católica la clasifica como "Festividad de Precepto".

La fiesta en honor a la Virgen del Rosario: Se celebra durante el mes de octubre. El día principal es el 7. Se lleva a cabo en la basílica del Rosario (zona 1). La iglesia la considera una festividad dentro de las llamadas "Solemnidades y Fiestas de Santa María Virgen".

La celebración de Todos los Santos: Se realiza el 1o. de noviembre en todas las iglesias de la ciudad. El 2 de noviembre se conmemora el Día de los

Difuntos. La iglesia considera la festividad de los Santos como de "Precepto".

La Navidad: El ciclo navideño se inicia el 7 de diciembre, con la "quema del diablo"; el 8 se celebra "La Inmaculada Concepción". Aproximadamente, el 15 se inician las "posadas" y la elaboración de los "nacimientoos"; el 24 se celebra la "Nochebuena" y el 25 la Navidad.

La mayoría de las fiestas religiosas que se celebran, cuentan con Novenas, es decir, folletitos que señalan las oraciones que deben rezarse durante nueve días. Estos folletos se pueden comprar en el interior o en el atrio de las iglesias en las cuales se realiza cada festividad. La novenas pertenecen a un tipo particular de literatura denominado "literatura de cordel".

El profesor Celso Lara Calacán, quien fue maestro de capilla de la Parroquia de Candelaria por 20 años, al referirse a las novenas afirma que éstas son tradicionales y populares dentro de la iglesia católica. Indica que existen novenas para los santos patronos, para la Virgen María, para el Niño Dios y para los muertos. Señala que cada festividad religiosa contempla, previamente, el "rezo" de una novena.

El citado informante indica que, además de novenas, existen otras formas de culto, como el triduo, que es una ceremonia de tres días de duración; verbigracia el Triduo de Santa Mónica. También señala la existencia de los octavarios y los quincenarios.⁶ Marcelino Canino Salgado, al referirse al origen de estos cantares religiosos, afirma que fueron escritos por frailes, religiosos y sacerdotes, quienes por el voto de humildad no firmaban sus obras. De manera que el nombre de los autores se ha mantenido en el ano-

6 Celso Lara Calacán, Entrevista realizada en 1982.

nimato. Añade que es posible que gran parte de esta poesía sagrada sea poesía de ocasión, motivada por alguna fiesta religiosa o celebración especial, como la realización de las novenas en honor a los santos patronos de un pueblo o como ofrenda y promesa a un santo de la devoción de alguna persona o familia. Además, señala que estos cantares pasaron a formar parte de la tradición o culto religioso de una familia o de una colectividad.⁷

El citado autor se refiere a la posibilidad de que esta poesía sea un trasplante de los cantares religiosos peninsulares. Tal afirmación se basa en la existencia de testimonios históricos y literarios que los comprueban, así como en el hecho de que al analizar el lenguaje empleado (palabras, frases, formas verbales; en especial el uso de

la segunda persona plural, forma no utilizada en el lenguaje corriente de los pueblos hispanoamericanos) se comprueba el origen español de los cantares.⁸ En las novenas que reza el pueblo guatemalteco se encuentra, frecuentemente, la persona gramatical aludida.

Las novenas contienen, en la primera parte, los objetivos que se persiguen con las mismas y constituyen un aspecto importante, ya que a través de ellos se indica el propósito que conllevan, el cual puede ser no solamente de tipo religioso, sino también social.

En las novenas se encuentran numerosos ejemplos de poesía popular.

Las fiestas religiosas que se celebran en la ciudad de Guatemala cuentan con la realización de numerosas actividades religiosas, entre las que se destacan los "rezados" del ciclo navideño, que consisten en procesiones de las imágenes, las cuales recorren las calles aledañas a los templos en que se llevan a cabo los ritos.

De acuerdo con el historiador Miguel Álvarez Arévalo, los "rezados son procesiones nocturnas con la imagen de la Virgen que recorren los poblados durante el ciclo de navidad".⁹ Añade el citado autor que los "rezados" son actos populares con carácter festivo y que el nombre de "rezado" parece originarse en el hecho de que "antiguamente se rezaba en todo el camino".¹⁰



En los alrededores de las iglesias en las que se llevan a cabo festividades populares se pueden observar ventas de oraciones populares y oraciones a Santos de la Iglesia católica. Así mismo, cuadros de Santos populares y los de la iglesia Católica.

7 Marcelino Camino Salgado, *Gozos devocionales de la tradición puertorriqueña*. (Madrid: Uprex. Lengua y Folklore, 1971), p. 5.

8 Marcelino Camino Salgado, *op. cit.*, p. 5.

9 Miguel Álvarez Arévalo, *Aproximación etnográfica e histórica de las tradiciones populares de navidad en el departamento de Guatemala*. (Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1980), p. 26.

10 *Ibid.*



Se pueden observar algunas ventas con variedad de artículos tradicionales, tales como juguetes de madera, muñecas de trapo, collares, juguetes de hojalata.

Es necesario destacar que los “rezados” no son actos exclusivamente religiosos, sino que desempeñan una función social muy importante dentro de las clases populares, ya que a ellos concurren, además de los devotos de la Virgen, muchas personas que van a reunirse con sus amigos, enamorados(as) o novios(as). Después del “rezado” los participantes se dedican a degustar los platillos tradicionales, tales como buñuelos, torrijas, etc. En los puestos de comida se entablan relaciones sociales.

En la celebración de las fiestas religiosas de la ciudad de Guatemala, así como en las de otras poblaciones, además de las actividades propias de la liturgia católica se realizan las “ferias”. Se conoce con el nombre de “feria” a un mercado no permanente en el cual se venden diversos artículos; generalmente se encuentra ubicada en una plaza pública o en los atrios de los templos. La estructura de las ferias en el área mesoamericana conserva similitud con los mercados prehispánicos. Las ferias están compuestas por

“champas”, que son confeccionadas con madera y tela de manta; por vendedores ambulantes y otros que exponen sus productos en el suelo sobre una manta. Los materiales para construir las champas, así como los productos para la venta, son transportados en camiones alquilados para el efecto. Estas champas se confeccionan uno o dos días antes que se inicie la feria.

La mayoría de vendedores se trasladan de feria en feria a través de los barrios de la ciudad y de los municipios (especialmente Amatitlán). Otros proceden y asisten a ferias de algunos departamentos como Quetzaltenango, Totonicapán y Sacatepéquez.

Una vez instalados, los comerciantes se preparan para las ventas, las que esperan sean mejores que las de los años anteriores. En los últimos años esto no ha sucedido, sino por el contrario las ventas han disminuido debido a la precaria situación económica que padecen las clases populares, la cual ha ido aumentando a causa de diversos fenómenos, tales como el desempleo, la inflación, etc. A pesar de lo anterior, el pueblo asiste y participa de las ferias, ya que éstas constituyen unas de las pocas distracciones de que puede disfrutar.

La mayoría de los vendedores se trasladan a vivir con sus familiares al sitio de la feria y se ven obligados a soportar los fenómenos atmosféricos, como la lluvia, el calor, el viento, etc. Además, tienen que soportar las consecuencias de los desperfectos de las calles y desagües de la ciudad, los cuales no son reparados por las autoridades.

Algunas ferias son grandes, como la de Jocotenango (en honor a Nuestra Señora de la Asunción, patrona de la ciudad); la del Cerrito del Carmen (en honor a la Virgen del Carmen) y la de

Santo Domingo (en donde se conmemora a la Virgen del Rosario). Las demás son de pequeñas proporciones.¹¹

Aplicaciones educativas de las fiestas

La aplicación del folklore en la educación consiste en utilizar hechos folklóricos en el proceso educativo con el propósito de que enriquezcan la enseñanza, y de que la escuela se convierta en difusora del patrimonio tradicional, no solamente por la serie de aptitudes que desarrolla y los valores que permite alcanzar, sino porque es a través de un sistema en donde mejor puede difundirse dicho patrimonio.

Numerosos son los autores que se han referido a la aplicación del folklore en la enseñanza, pero ha sido Paulo de Carvalho-Neto quien ha establecido los criterios fundamentales.

Carvalho-Neto estima que el folklore en la educación comprende dos aspectos:

1. La información, es decir la ilustración o fuente de conocimientos; y
2. La formación, o sea, el material que conduce a la integración de la personalidad.

En el primer caso su objetivo es presentar el hecho por el hecho mismo, como acervo de conocimientos. Su técnica de enseñanza es descriptiva; los materiales deben seleccionarse de acuerdo con la edad del educando.

Como formación también es selectiva, persigue el logro de finalidades éticas, estéticas, mnemotécnicas, etc.

Contemplado como formación, el folklore es un medio y como información es un fin.

El mismo especialista brasileño hace la distinción de dos tipos de folklore con fines exclusivamente educativos, de la siguiente manera:

El aprovechable o positivo, que está formado por todos aquellos hechos que contribuyen a la formación del alumno.

El desechable o negativo, constituido por todos los fenómenos que no forman, sino, por el contrario, puede deformar la personalidad del educando y orientarle de manera equivocada en relación a los fines que persigue la educación.

Dentro del folklore aprovechable incluye los siguientes hechos:

Éticos: Son aquellos que poseen valor moral, como algunos cuentos de animales, fábulas, refranes, etc.

Estéticos: Su objetivo es formar ideales de belleza. Caben aquí las coplas, los romances, las décimas populares, las leyendas, la música, las artes y artesanías populares.

Tests: Comprenden los problemas que sirven para desarrollar la inteligencia, como las adivinanzas y los trabalenguas.

Mnemónicos: Contribuyen a ejercitar y a desarrollar la memoria. Aquí se incluyen los cuentos y las retahílas.

Imaginativos: Estimulan la imaginación, como las leyendas, los romances, los cuentos.

Motivadores: Contribuyen a despertar el interés de los alumnos por aprender ciertos temas. Se prestan a este objetivo las leyendas etiológicas, los cuentos religiosos, los del demonio burlado y en general la mayoría de artes y artesanías populares.

Confraternizadores: Tienen por objeto socializar, confraternizar, unir.

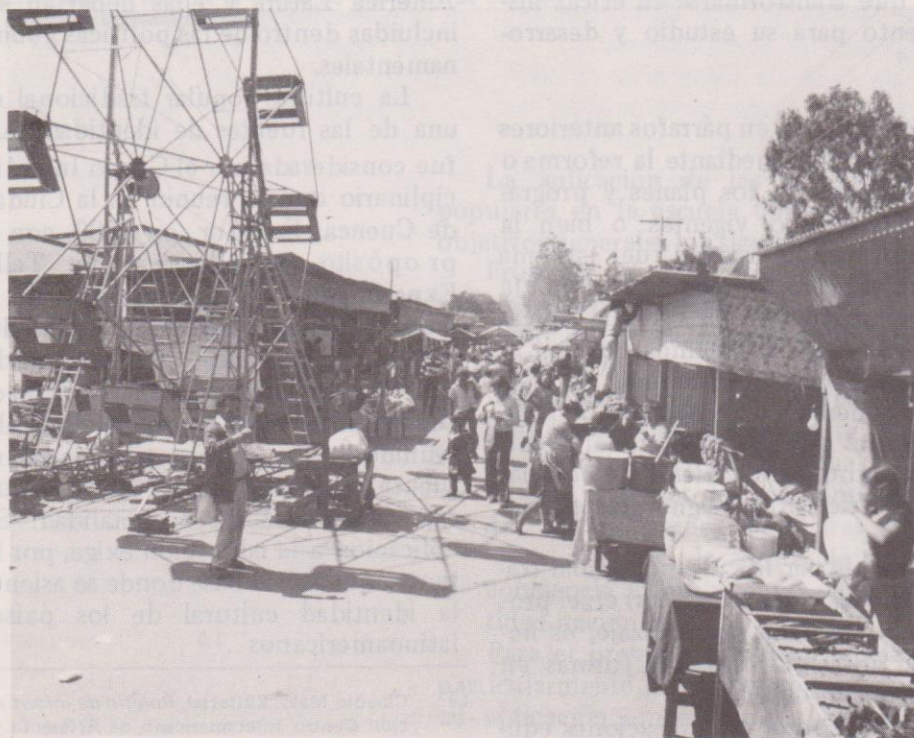
¹¹ Ofelia Columba Déleon Meléndez, *Las fiestas populares de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria (en prensa).

Para esto se puede recurrir al folklore poético, a las rondas y danzas, a los juegos, a la música, a las fiestas.¹²

Alvaro Fernaud Palarea añade a la anterior clasificación los siguientes hechos positivos:

Motrices: Contribuyen a desarrollar la coordinación sensomotora, así como las destrezas manuales. Dentro de estos hechos se incluyen danzas, rondas, juegos, ejecución de instrumentos musicales, fabricación de objetos (artes y artesanías populares), culinaria.

Estructurales: Permiten analizar estructuras literarias o musicales de la cultura académica. Se puede utilizar aquí literatura en verso y música.



En los alrededores de las iglesias se colocan, además, de las "champas", algunos juegos mecánicos como la "rueda de Chicago".

Un hecho folklórico puede ser incluido en uno o varios de los rubros expuestos anteriormente. En muchos casos su función no es limitativa, pues si se contempla dentro de uno de ellos, éste no excluye, necesariamente, las características que corresponden a otro u otros.

Siguiendo los criterios de Alvaro Fernaud, el educador debe tomar en cuenta, para aplicar un hecho folklórico en su enseñanza, además de los criterios señalados, los siguientes, que se refieren a cómo es tomado el fenómeno dentro de la enseñanza:

— El hecho como fin en sí mismo. Contemplado así, el folklore es el elemento contral del objetivo por lograr; es decir, que un hecho determinado se enseña con el propósito exclusivo de que se conozca.

— Como recurso motivador. El hecho folklórico sirve como punto de partida para lograr objetivos de índole no folklórica.

— Como elemento correlacionador. En este caso el fenómeno que interesa permite correlacionar diferentes actividades o diversas áreas de aprendizaje.¹³

En lo que respecta a cómo debe ser considerada la cultura popular tradicional en la enseñanza, opinamos que ésta debería ocupar un lugar preponderante dentro de los sistemas educativos de América Latina. Es decir que el folklore positivo debería ser contemplado de manera integral, dentro de su contexto socioeconómico, histórico y geográfico y como

12 Paulo De Carvalho-Neto, *Folklore y educación*. (Buenos Aires: OMEBA Editores, Bibliografía Argentina S.R.L., 1969).

13 Alvaro Fernaud, María Ramírez y Rita Segato, *Algunas expresiones del folklore literario y sus aplicaciones en la educación*. (Caracas, 1976, mimeo.).

fin en sí mismo. Esto último significa que su enseñanza debería ser independiente de los fines, contenido y actividades de las asignaturas escolares. Es posible afirmar lo anterior, tomando en cuenta el valor de la cultura popular tradicional para coadyuvar a configurar la identidad nacional de los habitantes de los países latinoamericanos.

Si se desea dar a la cultura popular tradicional el lugar que le corresponde dentro de la educación sistemática de los países de América Latina, sería necesario cambiar de manera radical la concepción que sobre ésta se tiene. Compartimos la opinión de Claudio Malo en este sentido, cuando afirma que en la actualidad la educación es un "arma contundente destructora del legado cultural de los pueblos, que tiene que transformarse en eficaz instrumento para su estudio y desarrollo".¹⁴

Lo expuesto en párrafos anteriores sólo es factible mediante la reforma o modificación de los planes y programas de estudio vigentes o bien la transformación radical del sistema educativo. Pero tomando en cuenta la situación actual de los sistemas educativos americanos, creemos que, en la mayoría de casos, solamente es posible considerar los hechos positivos de la cultura popular tradicional como recurso motivador y elemento correlacionador de varias asignaturas escolares.

Para aplicar la cultura popular tradicional (aspectos positivos) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario distinguir las dos formas en que es posible utilizarla:

A. En forma de aplicaciones educativas. En este caso el maestro propiciará el conocimiento de la cultura popular tradicional por medio de las investigaciones que sobre ésta se hayan

realizado, tal como ha sido recopilada la información en el campo por los investigadores.

B. En forma de proyecciones educativas. En este sentido el maestro puede dar a conocer las auténticas proyecciones de la cultura popular tradicional. Además, en algunos casos es posible realizar proyecciones dentro de la escuela, pero siempre que éstas cumplan con los requisitos exigidos por la folklorología.

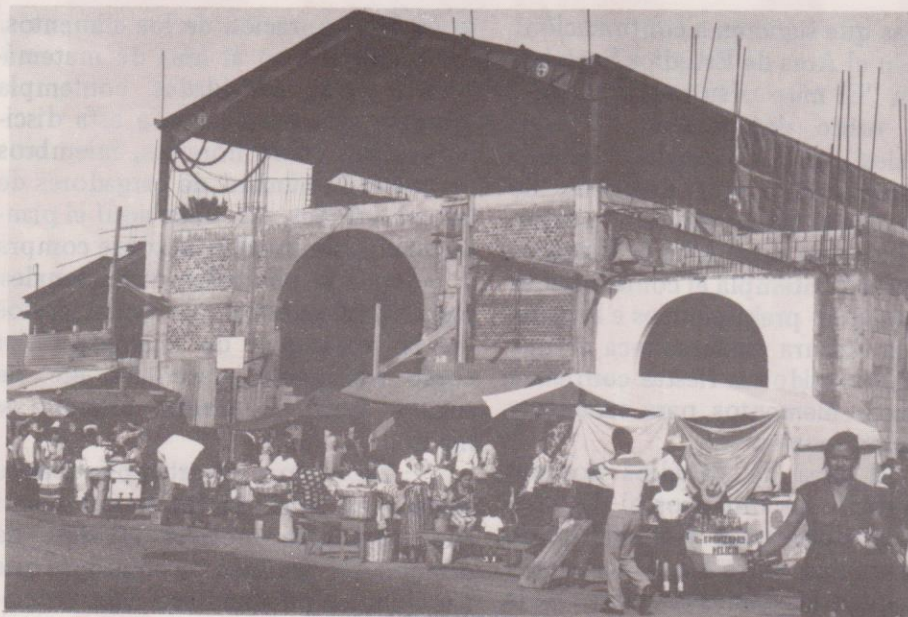
Uno de los principales problemas culturales que afrontan los países latinoamericanos, y Guatemala no carece de él, lo constituye la falta de identidad.

La búsqueda y consecución de la identidad nacional constituyen aspiraciones de los sistemas educativos de América Latina y ellas deberían ser incluidas dentro de las políticas gubernamentales.

La cultura popular tradicional es una de las fuentes de identidad. Así fue considerada por el Grupo Interdisciplinario que se reunió en la Ciudad de Cuenca, Ecuador, en 1980, con el propósito de planificar un Taller Experimental sobre integración de la cultura popular tradicional en la educación. Dicho grupo fue convocado por la Organización de los Estados Americanos. Para los especialistas ahí reunidos: "la cultura tradicional es fuente inagotable de identidad cultural, como raíz de nacionalidad. Su aplicación a la educación exige, por lo tanto, que sea la base donde se asiente la identidad cultural de los países latinoamericanos".¹⁵

14 Claudio Malo. Editorial, *Boletín de información Centro Interamericano de Artesanía y Artes*. (4) 1, 1979.

15 Informe final de la *Reunión del grupo interdisciplinario para el taller experimental sobre integración de la cultura popular tradicional en la educación*. (Cuenca Ecuador, 1980, p.7, mimeo.).



En el antiguo atrio de la iglesia de San José, se colocan ventas populares desde el primer jueves de la Semana Santa.

La aplicación de las tradiciones populares en la escuela tendrá como objetivos generales los siguientes:

Propiciar el desarrollo de experiencias que permitan al estudiante:

- 1- Conocer las tradiciones populares de Guatemala
- 2- Comprender que las tradiciones populares constituyen parte importante de la cultura nacional
- 3- Lograr, a través del conocimiento de las tradiciones populares de Guatemala, la adquisición de conciencia y sentimientos de identidad nacional

Para el presente trabajo interesan particularmente las fiestas populares y su aplicación en la escuela. En este caso se aconseja que las mismas se den a conocer dentro de la realidad socio-cultural en que se manifiestan.

A pesar de que Guatemala es un país pluricultural, debido a la existen-

cia de varios grupos étnicos, con su propia cultura, se considera que el conocimiento de la cultura social, en particular de las fiestas y ferias de carácter religioso, contribuye a dar cohesión a los distintos grupos étnicos y a la forja de la identidad. Este hecho se debe a que los diversos grupos celebran las mismas festividades, las cuales son el resultado de la imposición de los conquistadores durante el período colonial. Pese a dicha imposición, las clases populares incorporaron las fiestas a su cultura, mezclándoles algunos elementos de las religiones prehispánicas.

Con el conocimiento de las fiestas populares de carácter religioso se perseguirán los siguientes objetivos educacionales:

Propiciar y desarrollar actividades que permitan al estudiante:

- 1 Conocer aspectos importantes de la cultura social
- 2 Reconocer que las fiestas constituyen parte fundamental de la vida social del pueblo
- 3 Conocer las principales actividades económicas y culturales que están presentes en las fiestas populares
- 4 Conocer la función que las fiestas desempeñan dentro de la comunidad
- 5 Conocer las condiciones económicas, sociales y culturales en que se llevan a cabo las fiestas populares
- 6 Desarrollar la sociabilidad y el espíritu de confraternidad

De acuerdo con los criterios pedagógicos de Alvaro Feraud, la aplicación de las fiestas en la enseñanza constituye un fin en sí mismo, es decir que se deben presentar con el propósito de que se conozcan. También se le considera dentro de la escuela como elemento correlacionador, pues con las fiestas como tema central es posible correlacionar diversas asignaturas escolares y áreas de aprendizaje, tales



Un nacimiento tradicional elaborado en la ciudad de Guatemala en los primeros días del mes de diciembre.

como las que sugieren a continuación:

— En el Área de Estudios Sociales, también “El niño y su medio social”, en el rubro denominado “Fiestas Patronales”, es posible aplicar las fiestas tradicionales aquí descritas. Se sugiere para el nivel primario y medio.

— También en el Área de Estudios Sociales se contempla el conocimiento de los aportes prehispánicos e hispánicos a la cultura guatemalteca actual. En dicho sentido las fiestas contienen numerosos elementos para establecer los citados aportes.

— El área de Estudios Sociales cuenta entre sus objetivos el de desarrollar la sociabilidad y el espíritu de confraternidad entre los educandos y de éstos con los demás miembros de la comunidad. A este objetivo contribuyen las fiestas, ya que ellas constituyen hechos confraternizadores.

— En clase de Geografía, es posible utilizar las fiestas para localizar los sitios en que se llevan a cabo las mismas, así como los lugares de donde proceden vendedores y visitantes. Esta actividad se sugiere para el nivel primario.

— En el área de lenguaje, las fiestas pueden ser empleadas para que los alumnos hagan ejercicios de lectura oral, redacción, composición, uso de diccionario, etc. Esta actividad se sugiere para el nivel primario y medio.

— En el área de ciencias naturales cabe hacer referencia a las ventas de frutas de las ferias; también a los elementos que se utilizan para confeccionar alfombras y otros tipos de decoración, que sean de origen natural. Esta actividad se sugiere para el nivel primario.

— En el área de ciencias naturales, así mismo, es posible referirse a las comidas tradicionales que se encuentran en las ferias, así como a las reglas higiénicas que deben tomarse en cuen-

ta en la elaboración de los alimentos.

— En cuanto al área de matemáticas, las festividades contemplan aspectos que pertenecen a esta disciplina, tales como horarios, miembros de comités, número de cargadores de las procesiones, etc. Cabe aquí el planteamiento de problemas sobre compra y venta de artículos tradicionales; pago de impuestos por venta, gastos en la instalación de champas, tales como transporte, materiales, etc. Se sugiere para los niveles primario y medio.

— En el área de artes plásticas se sugiere el tema de las fiestas como adecuado para motivar la clase de dibujo. Así también se considera que los alumnos puedan hacer “proyecciones de las ferias”; esto significa que en los establecimientos se realicen ferias, en las cuales se vendan artículos y comidas tradicionales. Esta actividad se combina con las áreas de artes industriales y educación para el hogar. Se sugiere para los niveles primario y medio.

Las actividades sugeridas en los párrafos anteriores, constituyen solamente algunos ejemplos que pueden ser utilizados por los maestros con el propósito de aplicar las fiestas populares en la escuela guatemalteca. A partir de las mismas los docentes pueden encontrar otras numerosas e integrarlas a las diversas áreas de aprendizaje y a los niveles educativos del sistema, teniendo como hecho central las fiestas populares de carácter tradicional.



LA TRADICIÓN No.55 / 1985 POPULAR

Centro de Estudios Folklóricos

Director:

Celso A. Lara Figueroa

Investigadoras adjuntas:

Ofelia Déleon Meléndez

Elba Marina Villatoro

Investigador musicólogo:

Enrique Anleu Díaz

Auxiliares de investigación:

Claudia Dary Fuentes

Alfonso Arrivillaga Cortés

Carlos René García Escobar

Area de fotografía:

Jorge Estuardo Molina

Av. La Reforma 0-09, zona 10

Guatemala, Centroamérica

Diseño:

Erwin Guillermo

Fotografía:

Manuel Guerra Caravantes